

Representaciones sociales sobre las violencias de género
en la Facultad de Psicología de la UNC (Argentina)

Social representations of gender-based violence in the
Faculty of Psychology of the UNC (Argentina)

Débora Imhoff

Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi) de Conicet y Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina
dimhoff@unc.edu.ar
<https://orcid.org/0000-0002-2276-1893>

Valentina Sosa

Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi) de Conicet y Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina
spmariavalentina@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-0091-9696>

Lorena Saletti-Cuesta

CIECS-Conicet y Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina
lorenasaletti@unc.edu.ar
<https://orcid.org/0000-0002-0989-4093>

Hugo H. Rabbia

Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi) de Conicet y Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina
hrabbia@unc.edu.ar
<https://orcid.org/0000-0001-9241-5155>

Mariana Zoe Arcanio

Consejería de Educación, Junta de Andalucía, España
zoearcaniojadra@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-1834-9262>

Daniela Alonso

Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi) de Conicet y Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina
dalonso@unc.edu.ar
<https://orcid.org/0000-0003-2080-9571>

ISSN: 0185-4259; e-ISSN: 2007-9176

DOI: <https://dx.doi.org/10.28928/ri/982025/atc6/dimhoff>



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

FECHA DE RECEPCIÓN: 03/07/2023, FECHA DE ACEPTACIÓN: 21/02/2025, FECHA DE PUBLICACIÓN: 30/05/2025

IZTAPALAPA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NÚMS. 97-98 · AÑOS 45 Y 46 · JULIO DE 2024-JUNIO DE 2025 · PP. 113-140

Resumen

La presente investigación se propuso indagar, mediante un análisis estructural, las representaciones sociales sobre las violencias de género de integrantes de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Se realizó un estudio empírico con 2 002 personas de los cuatro estamentos (estudiantes, docentes, graduados/as y nodocentes), seleccionadas mediante muestreo no probabilístico accidental. Se presentó la frase "Violencias de género", solicitando las tres primeras palabras usadas para definirla. Se efectuó, mediante el uso de Iramuteq, un análisis de prototipicidad de las representaciones sociales con el objetivo de identificar elementos del núcleo y la periferia. Además, utilizando Rstudio, se obtuvieron las categorías que mejor permitieron diferenciar las representaciones de mujeres y varones. Los resultados dan cuenta de que en la muestra global, tanto el núcleo como la primera periferia evidencian miradas socioestructurales sobre las causas y características de estas violencias. Asimismo, se encontraron particularidades en la comparación de las representaciones de varones y mujeres.

Palabras clave: violencia de género, representaciones sociales, análisis estructural, prototipicidad

Abstract

The social representations on gender-based violence of members of the Faculty of Psychology of the National University of Córdoba (UNC) were investigated by means of structural analysis. An empirical study was carried out with 2002 people from the four university groups (students, teachers, graduates and non-teaching staff), selected by accidental non-probabilistic sampling. The phrase "gender-based violence" was presented, requesting the first three words used to define it. A prototypicality analysis of the social representations was carried out using Iramuteq in order to identify core and peripheral elements. In addition, using Rstudio, the categories that best differentiated the representations of women and men were obtained. The results show that in the overall sample, both the core and the first periphery show socio-structural views on the causes and characteristics of this violence. Likewise, particularities were found in the comparison of the representations of men and women.

Keywords: gender-based violence, social representations, structural analysis, prototypicality

Introducción

Las distintas formas de violencia de género (en adelante VG) constituyen una grave violación de los derechos humanos. Se trata de una problemática con severas consecuencias en la calidad de vida no sólo de las personas afectadas, sino también de las sociedades (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021a). Estas violencias contribuyen a mantener las relaciones de poder asignadas a lo masculino y a lo heterosexual presentes en nuestra sociedad (Garcés Estrada et al., 2020), así como a lo cisgénero. Es por ello que las mujeres y otras identidades sexo-genéricas son las principales receptoras de diversas VG (Botello-Peñaloza y Guerrero-Rincón, 2018; Parra Piza y Ramos Melo, 2012).

A nivel mundial, se estima que una de cada tres mujeres ha experimentado algún tipo de violencia en su vida, con consecuencias en su salud física, mental, sexual y reproductiva (OMS, 2021b). Si bien la prevalencia de la VG varía en los distintos países y culturas, según los datos del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG, 2022), entre el 63% y el 76% de mujeres y niñas han experimentado algún episodio de VG en diversos ámbitos de su vida. En Argentina, la Encuesta de prevalencia de violencia contra las mujeres realizada en 2021 reportó que el 45% de las mujeres que están o han estado en pareja atravesaron algún tipo de VG en el ámbito doméstico, sobre todo las más jóvenes. Los datos indican, además, un aumento en el número de llamadas recibidas a la línea gratuita de atención a la VG, de las cuales el 92% corresponden a violencia doméstica, el 95% a violencia psicológica, el 67% reporta violencia física y el 14% violencia sexual (Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación Argentina, 2022). El Registro Nacional de Femicidios del Poder Judicial, así como registros de observatorios de organizaciones sociales (Casa del Encuentro, Mumalá), muestran que el número de femicidios y transfemicidios en el país se ha mantenido casi sin variaciones durante la última década, lo cual refuerza la

idea de que, a pesar de los avances legislativos y de concientización social, la violencia machista permanece como un problema nodal en Argentina (Del Bianco, 2022).

El ámbito universitario no es ajeno a este fenómeno (Garcés Estrada et al., 2020; Lizama-Lefno y Quiñones, 2019; Rodigou Nocetti et al., 2011; Varela Guinot, 2020). Ello se debe a que las universidades, como otras instituciones sociales, son espacios “generizados” (Varela Guinot, 2020), en tanto producen y reproducen relaciones de poder que explican las desigualdades de género (Cerva Cerna, 2017). La problemática señalada condujo a la elaboración de diferentes programas y políticas orientadas a mitigar las VG y promover cambios al interior de distintas instituciones de educación superior (Buquet et al., 2014). Por ejemplo, la Universidad Nacional de Córdoba — centro en el cual se realizó la presente investigación— fue una de las primeras universidades nacionales argentinas en aprobar en 2015 el Plan de Acciones y Herramientas para Prevenir, Atender y Sancionar las Violencias de Género (Universidad Nacional de Córdoba [UNC], 2022). En dicha universidad, sólo en 2021, se recibieron 73 consultas sobre situaciones de VG, en la cuales la violencia psicológica fue la más reportada (UNC, 2022). Más allá de la implementación de estas políticas, se observan avances lentos en la erradicación del fenómeno (Garcés Estrada et al., 2020). Por ejemplo, aún persisten patrones culturales o marcos normativos que niegan, normalizan o relativizan la importancia real de las VG (Garcés Estrada et al., 2020; Varela Guinot, 2020).

En la medida en que puedan nombrarse, las VG lograrán visibilizarse y, con el tiempo, se podrá avanzar en su erradicación. Como advierten Jaramillo-Bolívar y Carnaval-Eraza (2020), el concepto de VG se asocia a un conjunto de ideas y representaciones sobre el contexto en el cual se desarrolla, y está relacionado con diferentes disputas de poder y campos del saber. En la interacción de estos campos se van definiendo sus atributos o características, se identifican y conceptualizan sus causas, a la vez que se proponen medidas para su prevención y erradicación. Se trata, por lo tanto, de un concepto dinámico. Ejemplo de ello son las modificaciones en la conceptualización de las VG en los marcos normativos, tales como el Protocolo de Acción de la Conferencia de Beijing (1995) (Antića y Radačić, 2020), o las modificaciones a la Ley N° 26485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, sancionada en Argentina en 2009, en cuya actualización de 2019 incorpora las modalidades de violencia en el espacio público y violencia pública-política contra las mujeres.

Las VG constituyen, además, construcciones sociales fuertemente disputadas en sus tipificaciones, definiciones y causas, sobre todo por la reactividad de agendas conservadoras “antigénero” que han adquirido creciente visibilidad transnacional

(Bárceñas Baraja, 2021; Kováts y Piom, 2015) y que permean los ámbitos legislativos y judiciales (Balaguer et al., 2022). De allí que las VG puedan analizarse como representaciones sociales (RRSS), en cuanto son productos de complejas dinámicas de influencia social, no exentas de disputas ni confrontaciones, incluso en lo concerniente al reconocimiento de las identidades de los grupos que pugnan por significar algún aspecto de la realidad (Arruda, 2019).

La teoría de las RRSS (Moscovici, 1961) concibe a las personas y grupos como productores de significados y conocimientos (Banchs, 1986). En esta línea, un objeto no existe por sí mismo, sino que lo hace en relación con un individuo o grupo. Así, las RRSS se definen como una modalidad particular de conocimiento mediante el cual los grupos clasifican, explican y evalúan los objetos sociales (Moscovici, 1961). Lo que se entiende por realidad “objetiva” es en verdad captada por los sistemas cognitivos de las personas e integrada a sus sistemas de valores en función de sus historias personales y del contexto grupal, histórico, ideológico y cultural que las circundan (Abric, 2001). De esta forma, las RRSS funcionan como un sistema que regula las relaciones, expectativas, comportamientos y prácticas que las personas establecen con su entorno físico y social.

La literatura científica recoge diversos estudios en torno a las representaciones sociales de las VG. Se registran antecedentes con muestras hispanohablantes, cuyos resultados demuestran que la violencia física es el tipo de VG más reconocido, seguido por la violencia psicológica (Del Río Martín, 2018; Romano y Becher, 2019; Tupayachi Gamarra, 2018). Al mismo tiempo, en Argentina, se evidencian representaciones que vinculan las VG con el patriarcado y las desigualdades (Romano y Becher, 2019).

Al respecto, Barahona y Garzón (2021), en un estudio sobre representaciones sociales sobre la VG con mujeres recicladoras del barrio Santander, Bogotá, concluyen que existe un desconocimiento general sobre la VG en cuanto a la concepción y las causas de fondo que le dan origen. La violencia simbólica ha sido ejercida sobre las mujeres participantes y forma parte de sus representaciones de una forma implícita, pero no se reconoce como tal. Se conocen diferentes manifestaciones de violencia física y psicológica, pero prevalece un desconocimiento general sobre otros tipos de violencia. No obstante, también se hallaron resultados opuestos, donde las RRSS no remiten al histórico desequilibrio de poder entre varones y mujeres/disidencias, por ejemplo, en una investigación realizada en la Habana, Cuba (Del Río Martín, 2018).

Asimismo, un estudio colombiano sobre las RRSS de la VG por parte de la pareja en el contexto familiar (Hurtado Zapata y Jaramillo Ruiz, 2021) concluye que, a pesar de la constante relación que establecen las mujeres con diversos contextos organizados simbólicamente por el sistema patriarcal, es el ámbito familiar —como espacio inmediato a las mujeres— uno de los que más consolida y da permanencia en el tiempo

a la VG por parte de la pareja. Esta posibilidad de encontrar diferencias entre las distintas sociedades podría reforzar la idea de que existe un sustrato sociocultural del fenómeno (López Pons, 2010).

Por su parte, algunos estudios han indagado el fenómeno de las representaciones sociales de las VG específicamente entre estudiantes universitarios/as. Ello reviste una importancia singular, en tanto se trata de personas que se encuentran en un proceso de formación disciplinar que las situará luego en posiciones sociales de relevancia sustantiva. En esa línea, por ejemplo, un estudio con estudiantes de la Universidad Veracruzana Intercultural, México, analizó las RRSS que tienen sobre la VG. La investigación se desarrolló en tres sedes de dicha universidad e identificó que el estudiantado vincula las VG con discriminación, humillación, denigración, machismo, homofobia, sexismo y femicidio (Dorante Carrión y Morales Flores, 2019). Por otra parte, en Barranquilla, Colombia, se concluyó que existe una diferencia en las representaciones de adolescentes y jóvenes universitarios/as sobre el fenómeno (Rojas Jiménez y Urquijo Hernández, 2022). Los/as primeros/as presentan una construcción abstracta, idílica y romántica; en cambio, los/as universitarios/as muestran una construcción estructurada, formal y moral. Asimismo, ambos grupos coinciden en representar la violencia como “bidireccional” y en que se expresa mayormente en lo verbal y emocional, teniendo como factores influyentes la estabilidad emocional, los celos, el miedo, la violación a la intimidad, la desconfianza, la poca comunicación, el dominio y el poder. Se observa que la violencia en el noviazgo se ha naturalizado y se reconoce a través de ideas, imaginarios y pensamientos instaurados y aprendidos.

Otros estudios subrayan que la naturalización de la violencia es un factor latente dentro de las representaciones sociales del estudiantado universitario. Así, por ejemplo, un estudio sobre las RRSS sobre femicidio realizado con estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (FCHS) de Uniminuto, Colombia, denota que es común seguir escuchando argumentos que culpabilizan a las mujeres por no denunciar los episodios de agresión que sufren a manos de hombres de su círculo social (Castellanos y Rangel, 2020). De acuerdo con esta investigación, el lenguaje y acciones que permiten la propagación de actos violentos contra las mujeres se asocian a ideas vinculadas con el amor romántico, en el cual se legitiman el control y los celos, concebidos como demostraciones de cuidado y de afecto. También se registran creencias legitimadoras de las violencias asociadas a manifestaciones de control por parte de familiares —en su mayoría hombres—, el control sobre la forma de vestir de las mujeres o su forma de comportarse en la sociedad, de manera que se limita la libertad de expresión. A su vez, en Perú, un estudio sobre las RRSS sobre misoginia en estudiantes varones de educación superior de Lima (Guerra Valencia, 2020)

evidencia que se mantiene una concepción difusa sobre la misoginia y sus diversas expresiones. Un hallazgo central del estudio es que los varones se encontrarían en un proceso de “pseudotransformación” que expresa el rechazo explícito de la violencia de género en su discurso, pero la presencia de acciones misóginas en su actuar.

A su vez, una investigación en torno a las modificaciones representacionales sobre la violencia de género en estudiantes de Salta, Argentina, en la que se toma como referencia la Ley Micaela de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado, da cuenta de la relación entre los cambios interpretativos de la problemática de la VG con la construcción de un orden jurídico global de género. En dicho trabajo se subrayan ciertos avances nacionales y regionales para la institucionalización de una agenda de género y el impulso del auge de las masivas movilizaciones feministas como factores centrales del cambio representacional (Zurita, 2021).

Se considera que estudios de estas características resultan relevantes para conocer la manera en que las personas comprenden y explican las VG en la sociedad, así como en la comunidad educativa. Por este motivo, la presente investigación se propuso indagar las RRSS sobre las VG entre integrantes de la comunidad educativa de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina. Se espera que los resultados puedan contribuir al diseño de políticas educativas integrales y con perspectiva de género que colaboren en la erradicación de las VG en el ámbito universitario.

Metodología

Se llevó a cabo un estudio empírico (Montero y León, 2007) con integrantes de la comunidad educativa de la Facultad de Psicología de la UNC, Argentina, seleccionados/as mediante un muestreo no probabilístico accidental. La muestra quedó conformada por $N = 2\ 002$ personas de los cuatro claustros de la comunidad: 87% de estudiantes ($n = 1\ 737$), 6% de docentes ($n = 114$), 5% de graduados/as ($n = 96$) y 2% de nodocentes ($n = 32$). Sus edades estaban comprendidas entre los 17 y los 73 años ($\bar{x} = 28.5$; $DT = 9.8$) y la gran mayoría fueron mujeres (86.6%), seguidas por varones (11.4%) y personas de identidades diversas/disidentes (1.4%).¹ De estas últimas, la

¹ Las carreras de la Facultad de Psicología (UNC) son históricamente carreras muy feminizadas. Al respecto, pueden consultarse los Anuarios Estadísticos de la Universidad aquí: <https://www.unc.edu.ar/programa-de-estad%C3%ADsticas-universitarias/anuarios-estad%C3%ADsticos>

mayoría son personas no binarias. A su vez, 0.6% de los/as participantes prefirieron no revelar su identidad de género.

Se utilizó un cuestionario autoadministrado que contenía preguntas cerradas de alternativa fija para conocer las características sociodemográficas de las personas respondientes, y donde se presentaba la frase estímulo “Violencias de género”. Así, mediante la técnica de asociación de palabras (Wagner y Hayes, 2011), se solicitaba a los/as participantes que consignaran las tres primeras palabras que espontáneamente evocaran para definir la frase estímulo. Ello permitió recabar las representaciones que poseen las personas sobre el objeto estudiado (Abric, 2001). La recolección de datos se llevó a cabo de manera *online* en la plataforma LimeSurvey. Para ello, se solicitó el consentimiento informado de los/as participantes. Los cuestionarios fueron respondidos de manera voluntaria y anónima, sin implicar ningún tipo de riesgo durante su administración. Las respuestas brindadas se utilizaron con fines exclusivamente académicos y respetando la intimidad y la normativa vigente de protección de datos.²

Una vez obtenidas las respuestas, se realizó un análisis estructural de las representaciones sociales de las personas participantes (Moliner y Abric, 2015) con el objetivo de identificar elementos del núcleo y de la periferia de las RRSS sobre VG en esta muestra. Debe recordarse que, de acuerdo con la teoría, en el núcleo se sitúan una serie de elementos que poseen mayor estabilidad y que denotan un alto nivel de consenso grupal. Por su parte, en la periferia es posible identificar elementos más inestables y, por tanto, más permeables a modificaciones, más susceptibles a discordancias grupales y que denotan una función defensiva de las representaciones nucleares. A su vez, los elementos de contraste pueden comprenderse como aquellos que son muy relevantes para un grupo menor de personas dentro de la muestra. Estos elementos pueden brindarnos indicios de la existencia de representaciones sociales polémicas cuando son muy diferentes del núcleo central o sugerir la presencia de subgrupos (Moliner y Abric, 2015; Alonso y Brussino, 2019).

Para la realización de los análisis, en primer lugar, se llevaron a cabo tareas de corrección de errores ortográficos o gramaticales y de homogeneización de términos evocados. Esta última consistió en agrupar los términos que difieren en género, número y algunas formas gramaticales para, posteriormente, unificar un número reducido de sinónimos, utilizando para ello el *Diccionario general de sinónimos y antónimos Larousse* (2009). Asimismo, se efectuó una recategorización de las evocaciones,

² Este estudio contó con el aval del Comité de Ética del Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi, Conicet y UNC; C1911).

considerando el alto nivel de dispersión de las asociaciones, para generar de manera inductiva categorías más inclusivas y conceptualmente coherentes, fundamentadas en los datos (Strauss y Corbin, 2002). Dicho proceso fue realizado de forma cruzada por cuatro investigadores/as distintos/as del equipo de trabajo.

Una vez conformado el corpus de representaciones recategorizadas según estos criterios, se procedió a la realización del análisis estructural propiamente dicho, previo a lo cual se efectuaron algunas operaciones descriptivas de las evocaciones (cálculo del total de evocaciones y de las evocaciones promedio por participante, tanto en la muestra global como por grupos). Se utilizó la variable “identidad de género” para la conformación de los grupos a analizar, y resultaron dos: varones y mujeres (incluyendo aquí a todas las personas que se autoperciben en dicha categoría); se dejó fuera de los análisis a las personas que reportaron una identidad de género disidente, en función del bajo número de participantes que representaban. A continuación, se efectuó un análisis de prototipicidad sobre la muestra general mediante el uso del software Iramuteq con el objetivo de precisar la estructura de las RRSS de la muestra global y de cada uno de los grupos considerados en el estudio. Este análisis recuperó la cantidad de menciones y el orden en el cual fueron evocadas a fin de delimitar el núcleo y la periferia de las representaciones bajo análisis. Para ello, se constituyó una matriz de 2x2 que permitió distinguir el núcleo de las diferentes periferias, conformándose así cuatro cuadrantes donde en el eje horizontal se situó el orden de evocación, y en el vertical, la frecuencia de mención. Tal como lo explican Alonso y Brussino (2019):

Las categorías más evocadas y enunciadas primero (núcleo de la RRSS) se presentan en la casilla 1; aquellas que se evocan con una frecuencia igual o mayor a la media, pero en los últimos lugares, conforman los elementos de la primera periferia; las que tienen una frecuencia inferior a la media, pero mencionadas en los primeros lugares, conforman la zona de contraste y, finalmente, en la segunda periferia se encuentran evocaciones de baja frecuencia y bajo rango que enriquecen el campo semántico pero representan elementos idiosincráticos. Los puntos de corte para identificar los elementos de los cuadrantes en cada grupo son estimados en función de sus puntuaciones medias (p. 6).

Finalmente, se condujeron sendos análisis de prototipicidad para los subgrupos de varones y mujeres. Además, utilizando el software Rstudio, se obtuvieron las categorías que mejor permiten diferenciar a estos grupos, es decir, aquellas que al tiempo que fueron muy usadas por un grupo, fueron muy poco usadas por el otro. Para ello,

se calculó el logaritmo de la razón de probabilidades para cada categoría utilizando la siguiente fórmula:

$$\log \text{ odds ratio} = \ln \left(\frac{\left[\frac{n+1}{total+1} \right] \text{mujer}}{\left[\frac{n+1}{total+1} \right] \text{varón}} \right)$$

Aquí, n es la cantidad de veces que la expresión es usada por cada grupo y $total$ indica el total de palabras de cada grupo. Con base en este cálculo, presentamos las diez palabras más distintivas de cada grupo.

Resultados

Con respecto a la cantidad de evocaciones, 13 participantes no pudieron realizar ninguna, esto es, el 0.65% de la muestra global (92% de estas personas son estudiantes mujeres). En total, se registraron 5 958 evocaciones en la muestra global y las personas evocaron 2.97 y 98 palabras en promedio. Además, no se identificaron diferencias en el nivel de productividad entre hombres y mujeres (2.97 y 98 y 2.97 palabras promedio por participante respectivamente).

Para la realización del análisis sobre la muestra general, se tomó como criterio la inclusión de categorías que poseen al menos una frecuencia de 10. Mientras que, para los análisis por subgrupos, dado que uno de los grupos es notablemente más pequeño, este punto de corte se redujo a 5 evocaciones. En el caso de la muestra general, ello da un total de 66 categorías que reúnen el 89% de las menciones, mientras que para el grupo de mujeres son 78 categorías que comprenden el 98.2% del corpus, y en el grupo de varones se incluyeron 39 categorías que representan el 84.3% de las menciones.

Posteriormente, comenzamos con los análisis de prototipicidad de las RRSS sobre VG en la muestra general, y se definió como punto de corte para la conformación de los cuadrantes una frecuencia media de 86.59 y un rango medio (orden de evocación promedio de las categorías) de 1.98. El primer análisis se corrió sobre la base total sin dividir por grupos. Los resultados muestran una estructura de las representaciones sociales sobre las VG que sitúa en el núcleo a las siguientes definidoras: “machismo”, “desigualdad”, “maltrato”, “golpes”, “abuso”, “agresión”, “mujeres”, “insultos”, “hombres agresores” y “violencia física” (ver tabla 1). Es decir, se trata de

elementos que remiten a las personas que de manera prioritaria protagonizan la VG, esto es, mujeres receptoras de la misma y varones agresores, al tiempo que pone en figura una importante cantidad de sentidos vinculados con dos manifestaciones centrales de las VG: la violencia física (“golpes”, “abuso”, “agresión”, “violencia física”), y psicológica (“maltrato”, “insultos”, “abuso”). Al mismo tiempo, hay dos elementos que remiten a dimensiones más socioestructurales, como “machismo” y “desigualdad”.

TABLA I.
Estructura de las representaciones sociales sobre las violencias de género en la muestra global

Rango medio ≤ 1.98			Rango medio > 1.98				
Frecuencia ≥ 86.59	Núcleo		Primera periferia				
		f	Rango	f	Rango		
		Machismo	407	1.7	Patriarcado	346	2
		Desigualdad	372	1.9	Poder	275	2
		Maltrato	365	1.6	Opresión	179	2.1
		Golpes	227	1.7	Humillación	177	2.1
		Abuso	211	1.7	Femicidio y crímenes de odio	160	2.1
		Agresión	178	1.8	Discriminación	151	2.2
		Mujeres	169	1.7	Dolor	146	2.1
		Insultos	129	1.9	Violencia psicológica	116	2.1
		Hombres agresores	111	1.8	Estructura sociocultural	107	2.3
		Violencia física	88	1.7	Injusticia	106	2.2
				Manipulación	96	2.2	
				Invistibilización y naturalización	95	2.3	
				Miedo	92	2.1	

*Continúa en siguiente página.

Rango medio ≤ 1.98			Rango medio > 1.98		
Frecuencia < 86.59	Elementos contrastantes		Segunda periferia		
	f	Rango	f	Rango	
	74	1.9	Feminismos y activismos	75	2.4
	58	1.9	Control	73	2
	57	1.7	Daño	71	2
	56	1.9	Tristeza	59	2.4
	47	1.9	Vulnerabilidad	59	2.2
	29	1.9	Tipos de violencias y características	58	2.1
	19	1.9	Vulneración de derechos	57	2.4
	13	1.8	Relaciones de pareja	48	2
			Odio	47	2.2
			Frases machistas o denigrantes	34	2.1
			Aislamiento	33	2.5
			Violencia económica	33	2.5
			Impotencia	32	2.3
			Patología	31	2.3
			Ignorancia	27	2.3
			Victimas	27	2.2
			Falta de respeto	27	2.1
			Rechazo	22	2.3
			Diversidad sexual	21	2.2
			Impunidad	19	2.4
			Inseguridad	19	2.4
			Intolerancia	18	2.2
			Asistencia y prevención	17	2.3
			Violencia doméstica	17	2.5
			Culpabilización	17	2.4
			Ira	16	2.2
			Mujer como objeto	14	2.4
			Baja autoestima	12	2.4
			Amenazas	12	2.5

Fuente: elaboración propia.

Estas últimas referencias a dimensiones socioestructurales aparecen con más fuerza en la primera periferia, donde encontramos elementos tales como “patriarcado”, “poder”, “opresión”, “discriminación”, “estructura sociocultural” e “injusticia”. A su vez, en esta periferia hallamos las manifestaciones más cruentas de las vg: “femicidio y crímenes de odio”, junto a otras expresiones más asociadas a violencias psicológicas: “humillación”, “violencia psicológica”, “manipulación”, y a las consecuencias de las vg: “miedo”, “dolor”. También en esta periferia aparece la referencia a los procesos de “invisibilización y naturalización” de las violencias.

Por su parte, entre los elementos de contraste hay definidoras de alto nivel de inespecificidad, tales como “violencia” a secas, que conviven con otras referentes a violencias más tangibles y delimitadas, como “acoso”, “violencia verbal”, “violación”,

“gritos”, “violencia simbólica”. También como elemento de contraste hallamos “dominación”, una referencia mucho más estructural, y “maldad y crueldad”, que podría indicar la presunción de una causa de la VG más vinculada a aspectos individuales del agresor.

A continuación, se presentan los resultados de los análisis de prototipicidad estimados para los subgrupos de mujeres (tabla 2) y varones (tabla 3). En primer lugar, es preciso señalar que son mayores las similitudes que las diferencias entre las RRSS de estos dos grupos, especialmente al nivel del núcleo central. Sólo tres categorías son propias del grupo de mujeres: “golpes”, “violencia física” y “hombres agresores”, aunque la primera de ellas sí aparece en la primera periferia de las RRSS de varones y las dos restantes en los elementos de contraste. En este sentido, es posible que los varones no estén nombrando de modo tan claro aquellos aspectos vinculados a la violencia física, a la vez que presenten mayor reticencia a identificar a los varones (en general) como agresores. Por su parte, “poder” y “violencia” forman parte del núcleo central sólo en el grupo de varones, aunque la primera de ellas sí está presente en la primera periferia entre las mujeres. La categoría “poder” nombra explícitamente las asimetrías y el ejercicio de poder en un sentido negativo e incluye palabras adyacentes a otras categorías —presentes en ambos grupos— como la desigualdad y el machismo; todas remitiendo a dimensiones más estructurales de las VG. Con respecto a la categoría “violencia”, esta incluye asociaciones inespecíficas que redundan definiendo a las VG simplemente como violencia.

TABLA 2.

Estructura de las representaciones sociales de la violencia de género en mujeres (N = 1 734)

Rango medio ≤ 1.99			Rango medio > 1.99			
	Núcleo central		Primera periferia			
	F	Rango	F	Rango		
Frecuencia >64.82	Machismo	352	1.7	Patriarcado	305	2
	Maltrato	322	1.6	Poder	235	2
	Desigualdad	317	1.9	Opresión	159	2.1
	Golpes	208	1.6	Humillación	158	2.1
	Abuso	189	1.7	Femicidio y crímenes de odio	138	2.1
	Agresión	150	1.8	Discriminación	128	2.2
	Mujeres	143	1.8	Dolor	128	2.1
	Insultos	113	1.9	Violencia psicológica	107	2.1
	Hombres agresores	104	1.9	Injusticia	99	2.3
	Violencia física	77	1.7	Manipulación	88	2.2
				Miedo	85	2
				Estructura sociocultural	84	2.4
				Invisibilización y naturalización	83	2.3
			Daño	67	2.2	
Frecuencia ≤64.82	Elementos de contraste		Segunda periferia			
	F	Rango	F	Rango		
	Violencia	57	1.9	Control	62	2
	Violencia verbal	55	1.9	Feminismos y activismos	61	2.5
	Acoso	48	1.6	Domineación	52	2
	Violación	41	1.9	Vulnerabilidad	52	2.2
	Gritos	24	1.9	Tipos de violencias y características	50	2.2
	Maldad y crueldad	17	1.9	Vulneración de derechos	50	2.4
Violencia simbólica	9	1.7	Tristeza	47	2.4	
			Relaciones de pareja	42	2	
			Odio	34	2.2	
			Frases machistas o denigrantes	33	2.1	
			Aislamiento	32	2.5	
			Violencia económica	29	2.4	
			Impotencia	27	2.3	
			Patología	26	2.2	
			Victimas	26	2.2	
			Falta de respeto	23	2.1	
			Ignorancia ³	21	2.3	

Fuente: elaboración propia.

³ Si bien se incluyeron en el análisis, se omitieron de esta tabla las categorías que tuvieron menos de 20 menciones, ya que no aportan información relevante sobre el contenido de la RRSS sobre VG para este grupo.

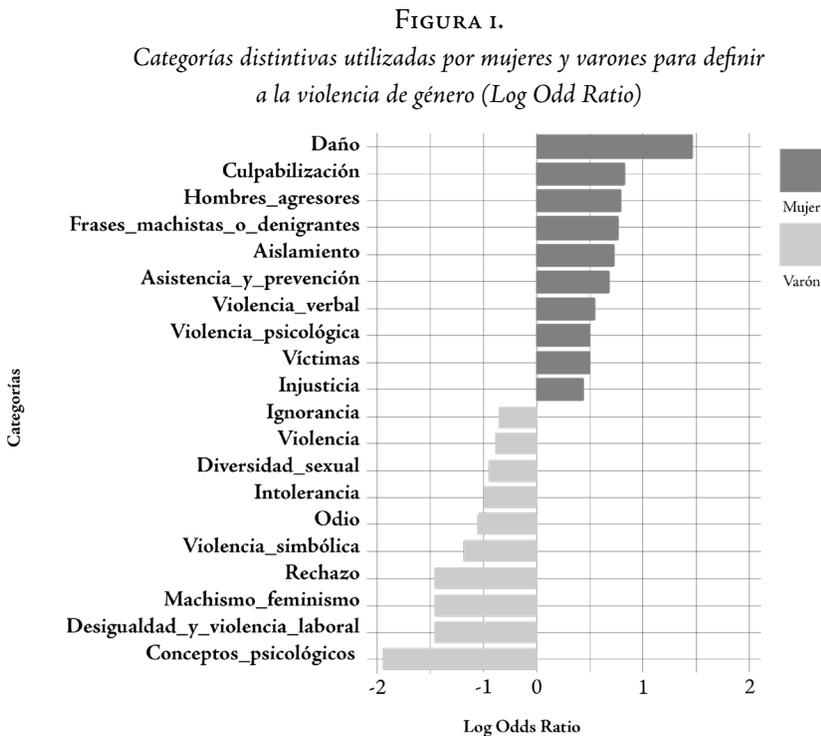
Con respecto a la primera periferia, los grupos también comparten una gran cantidad de elementos, lo que aporta cierta evidencia de la existencia de RRSS dominantes. En términos generales, es en el caso de las mujeres donde la productividad es mayor, lo cual es esperable dado que el tamaño del grupo es notablemente más grande. Ambos grupos comparten la referencia a dimensiones estructurales de las VG. Por su parte, la violencia psicológica y otros aspectos relacionados, como la manipulación, la opresión o la violencia simbólica y verbal (estas últimas dos presentes en elementos de contraste) son referenciados exclusivamente por mujeres.

TABLA 3.
Estructura de las representaciones sociales de la violencia de género en varones (N = 228)

		Rango medio ≤ 1.97		Rango medio > 1.97		
		Núcleo central		Primera periferia		
		F	Rango	F	Rango	
Frecuencia > 14.59	Desigualdad	48	1.9	Patriarcado	30	2.1
	Machismo	43	1.6	Estructura sociocultural	20	2.2
	Maltrato	37	1.8	Discriminación	20	2.2
	Poder	30	1.9	Femicidio y crímenes de odio	17	2.1
	Agresión	28	1.8	Dolor	17	2.1
	Mujeres	22	1.6	Golpes	16	2
	Abuso	20	1.8	Humillación	16	2.2
	Insultos	16	1.9			
	Violencia	15	1.9			
		Elementos de contraste		Segunda periferia		
		F	Rango	F	Rango	
Frecuencia ≤ 14.59	Feminismos y activismos	11	1.9	Opresión	14	2
	Violencia física	10	1.7	Tristeza	11	2.3
	Violencia psicológica	7	1.9	Odio	11	2.5
	Injusticia	7	1.9	Control	10	2.1
	Rechazo	7	1.9	Invisibilización y naturalización	10	2.6
	Hombres agresores	5	1.8	Acoso	9	2
	Vulneración de derechos	5	1.6	Tipos de violencias y características	8	2
	Relaciones de pareja	5	1.8	Manipulación	7	2.3
				Miedo	6	2.5
				Vulnerabilidad	6	2.3
				Ignorancia	5	2.2
				Patología	5	2.6
				Violación	5	2.4
				Conceptos psicológicos	5	2.6
			Gritos	5	2	

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, nos interesaba identificar aquellas categorías que son más distintivas de cada grupo. Es preciso destacar que esto no implica que sean las categorías más frecuentes, sino aquellas que muestran una mayor distancia entre la frecuencia de uso de un grupo y del otro. En la figura 1 se pueden observar los resultados de este análisis.



Fuente: elaboración propia.

En primer lugar, podemos evidenciar dimensiones adyacentes en uno y otro grupo. Por ejemplo, las mujeres utilizan más palabras referidas a la “violencia psicológica” y “verbal” (con un contenido relativamente más concreto, e incluyendo “frases machistas o denigrantes”) y los varones usan más la noción de “violencia simbólica” y la referencia a la “violencia” de un modo más inespecífico. Sin embargo, todas estas expresiones tienen ciertos puntos de contacto. Por otro lado, entre las categorías más distintivas de los varones se encuentra una poco relacionada al fenómeno (“conceptos psicológicos”), que incluso recoge algunas palabras que relativizan la importancia del tema (por ejemplo, entendiéndolo como una “ideología”). Asimismo, entre los varones

son distintivas referencias que ponen en pie de igualdad el machismo con el feminismo, reunidas en la categoría “machismo_feminismo”; al tiempo que también son más distintivas menciones a la violencia asociada a identidades no heteronormadas (“diversidad sexual”). A su vez, entre los varones vemos muchas expresiones dentro de las categorías “odio”, “rechazo” e “intolerancia”. Las “desigualdades y violencias laborales” son los tipos de VG más específicos y concretos nombrados de forma distintiva por los varones.

En el caso de las mujeres, los elementos más distintivos remiten más directamente al rol de los hombres como victimarios (“hombres agresores”), a las consecuencias de la violencia (“daño”, “víctima”, “aislamiento”) y a las respuestas sociales ante las VG como “asistencia y prevención”, pero también “culpabilización”, que remite a definidoras que buscan en las personas afectadas por la VG la culpa o responsabilidad por la misma.

Discusiones y conclusiones

La presente investigación buscó dar cuenta de las representaciones sociales sobre las violencias de género en una comunidad universitaria de Argentina a través de un análisis estructural de las mismas enmarcado en la teoría de Abric (2001). Ello nos permitió conocer los elementos que forman parte del núcleo de la representación, las periferias y la zona de contraste, al tiempo que análisis complementarios posibilitaron identificar aspectos representacionales comunes y distintivos entre los varones y las mujeres de esta comunidad.

Como hemos visto, casi la totalidad de las personas participantes pudo realizar evocaciones a partir de la frase estímulo “violencia de género”; incluso, de las tres evocaciones solicitadas, las personas efectuaron 2. 97 y 98 evocaciones en promedio (sin hallarse diferencias entre mujeres y varones en este punto). Esto puede vincularse con la presencia tan pronunciada que en nuestro contexto poseen las diversas manifestaciones de la VG, al tiempo que podría dar cuenta de la pregnancia que el tema reviste en la agenda mediática y política en Argentina. Desde 2015, con el inicio de las masivas manifestaciones del movimiento “Ni Una Menos” en el país, las VG se encuentran cada vez más tematizadas y discutidas, aunque no siempre problematizadas y analizadas. En esta línea, estudios previos han demostrado que la configuración mediático-política de la violencia de género favorece la visibilización de la problemática, pero, al tratarse de un conocimiento construido desde una mirada patriarcal, invisibiliza sus raíces políticas (Gámez Fuentes, 2012). Así, aparece la temática en las noticias, se representa frecuentemente en novelas, obras de teatro, series y películas, se canta, se grita, se

discute, se legisla, se analiza institucionalmente, pero, también, se naturalizan y justifican sus causas. Las universidades argentinas no han sido ajenas a este proceso y, paulatinamente, han comenzado a generar iniciativas, planes de acción, protocolos, políticas institucionales y diversas estrategias para discutir la VG. Creemos que estos procesos pueden haber tenido un impacto considerable en este primer resultado al que arribamos en el marco de nuestro estudio.

En segundo lugar, cabe una reflexión en torno a los elementos que emergieron como parte del núcleo central de la representación en la muestra general. Allí encontramos, por una parte, componentes que dan cuenta de una mirada socioestructural del fenómeno, donde significantes tales como “machismo” y “desigualdad” aparecen con prominencia. De forma coincidente, en la primera periferia aparecen categorías tales como “patriarcado”, “opresión”, “poder”, “discriminación”, “injusticia” y “estructura sociocultural”. Este aspecto, que subraya dimensiones asociadas a las relaciones de poder entre los géneros, con sus impactos negativos en términos de la instauración de prácticas machistas y de dispositivos de desigualación que generan injusticia, marginación, discriminación y exclusión, da cuenta de la dominancia de RRSS que se alejan de miradas que individualizan el fenómeno, sus causas y sus consecuencias. Estos resultados coinciden con otros antecedentes en la temática (Dorante Carrión y Morales Flores, 2019; Romano y Becher, 2019), y pueden valorarse de manera positiva, en cuanto asocian las RRSS sobre las VG a una problemática social amplia. Se considera que los hallazgos obtenidos en este punto pueden estar vinculados al trabajo sistemático realizado dentro de la Facultad de Psicología en torno a la sensibilización y capacitación sobre la temática en los distintos claustros. También se subraya la influencia que podría tener en la configuración de estas RRSS la existencia de espacios de análisis, asesoramiento y difusión del Plan de acciones y herramientas para prevenir, atender y sancionar las violencias de género (UNC, 2022) en la institución. Similarmente, la progresiva tematización social en torno al tema en nuestro contexto, la implementación de la Ley Micaela y de otras normativas que avanzan sobre distintas aristas de las VG pueden haber impactado en la relevancia de estas dimensiones socioestructurales, resultado que va en la línea de los hallazgos de Zurita (2021) para otra comunidad universitaria argentina (en ese caso, de la provincia de Salta).

A su vez, en el núcleo representacional aparecen dos actores centrales de la VG: las mujeres, unas de las principales destinatarias de este tipo de violencia, y los varones agresores. Al respecto, vemos que la identificación de las violencias de género dirigidas a la diversidad sexual tiene un lugar secundario en la estructura de las RRSS de esta comunidad (la noción aparece recién en la segunda periferia, y no es parte

del núcleo central ni de varones, ni de mujeres). Ello quizás da cuenta de que dentro de la comunidad educativa siguen predominando modelos de organización social en torno al binarismo mujer-varón, donde se reconoce escasamente a las identidades sexo-genéricas como receptoras de VG (Botello-Peñaloza y Guerrero-Rincón, 2018; Parra Piza y Ramos Melo, 2012), pero también podría deberse a que la población analizada se identifica de manera binaria.

En futuros estudios, sería interesante fomentar la participación de las identidades disidentes a fin de poder analizar qué lugar ocupan las diversidades en la estructura representacional de personas cuya identidad de género no responde al binomio varón-mujer cisgénero, indagación que no pudo realizarse en el marco de este estudio debido al bajo número de personas con identidades disidentes que participaron del mismo. Sobre este último punto, vale destacar que los sistemas informáticos de registro en las universidades argentinas caracterizan a la población universitaria de forma binaria, con lo cual no se conoce, hasta el momento, la proporción de población de la diversidad sexual que habita los claustros universitarios. En función de ello, es imposible saber si esta baja participación de personas disidentes en nuestro estudio da cuenta de una falta de interés en participar, o bien es reflejo de la escasa presencia del colectivo en el nivel universitario, presencia que aún continúa numérica y culturalmente invisibilizada, incluso en espacios universitarios que se suponen más permeables. Al mismo tiempo, subrayamos que no aparecen tampoco otros actores destinatarios de la VG, como por ejemplo las infancias y adolescencias (que sí fueron nombradas en el trabajo de campo, pero con una frecuencia marginal $f=8$ en el conjunto de las casi 6 000 evocaciones).

Por último, en el núcleo central de las RRSS sobre VG en la muestra global aparecen manifestaciones de dos tipos de violencia de género: la violencia física y la violencia psicológica. De forma coincidente, en la primera periferia hallamos menciones agrupadas en la categoría “femicidios y crímenes de odio”, referentes a la forma más cruenta de la VG que termina atentando contra la vida, y otras tales como “humillación”, “violencia psicológica” y “manipulación”. Estos resultados coinciden con investigaciones previas donde se evidencian las formas de violencia física y psicológica como las manifestaciones principales de la problemática identificadas por las personas (Del Río Martín, 2018; Romano y Becher, 2019; Tupayachi Gamarra, 2018).

En lo que concierne al análisis de prototipicidad por grupos, y a pesar de la presencia de más similitudes que diferencias entre varones y mujeres de esta muestra, quisiéramos compartir algunas reflexiones sobre ciertas especificidades que son dignas de atención. Por una parte, al comparar los núcleos representacionales de cada grupo, encontramos un contraste entre la especificidad de nociones, tales como “violencia

física” y “hombres agresores” (distintivas del núcleo de la RRSS de las mujeres) contra lo inespecífico del elemento “violencia” (distintivo del núcleo de la RRSS de los varones). Centraremos aquí el análisis sobre esos elementos que no sólo son distintivos de unas y otros, sino que además no aparecen en las primeras periferias del otro grupo. Consideramos que esta diferencia entre las RRSS de varones y mujeres sin dudas se vincula con la distinta relación que ambos grupos poseen con el fenómeno de la violencia de género que, para el caso de las mujeres, forma parte de su vida cotidiana de múltiples maneras y a través de numerosas manifestaciones. Ello puede impactar en las ideas y representaciones que las mujeres poseen en torno a un fenómeno que no sólo no les es ajeno, sino que —dolorosamente— les resulta cotidiano y profundamente conocido en su especificidad.

En cuanto al análisis de las categorías más distintivas de cada uno de estos grupos, efectuado mediante Rstudio, quisiéramos centrarnos aquí en dos elementos que nos preocupan. Para el caso de los varones participantes, la categoría “machismo_feminismo” aparece como un elemento distintivo que reúne referencias que ponen en pie de igualdad a ambos conceptos (como “dos caras de una misma moneda”), en lo que entendemos como un movimiento ideológico que deslegitima los aportes de los feminismos de la mano de las posturas neomachistas más recientes (Menéndez Menéndez, 2017). Estos resultados coinciden con estudios previos en muestras de estudiantes universitarios/as que definen la violencia de género como un fenómeno “bidireccional”, donde tanto varones como mujeres pueden ejercerla o recibirla (Rojas Jiménez y Urquijo Hernández, 2022). Ello se emparenta con la presencia de otro elemento distintivo entre los varones, el de “conceptos psicológicos”, que reúne definidoras tales como “ideología” o “creencias”, y que en conjunto podría estar sugiriendo una representación legitimadora de las VG, a la vez que pueden asociarse a los cuestionamientos a la llamada “ideología de género” de parte de agendas antifeministas y neoconservadoras (Morán Faúndes, 2023). Por otra parte, y para el caso de las mujeres, un elemento distintivo es la categoría “culpabilización” que reúne definidoras tales como “por tu culpa”, “vos sos la culpable”, “algo habrá hecho”, “eso le pasa por ser mujer”, entre otras, que sugieren una culpabilización de las personas afectadas por la VG. Resultados similares pueden encontrarse en el estudio de Castellanos y Rangel (2020). En nuestro trabajo, no sabemos si estas evocaciones han sido realizadas en tono irónico y sarcástico, en un movimiento casi de “denuncia” de la pregnancia en el cuerpo social de este tipo de ideas que terminan justificando las violencias de género, o si más bien dan cuenta de la apropiación por parte de las mujeres de este tipo de enunciados. En futuros estudios, y mediante otras estrategias metodológicas (por

ejemplo, entrevistas grupales o grupos focales entre mujeres), podría avanzarse en una indagación más precisa de este aspecto.

Respecto de las limitaciones del presente estudio, es preciso subrayar que se trabajó con una muestra no probabilística, con todas las limitaciones metodológicas que ello supone. A su vez, se propone para estudios posteriores el análisis de las RRSS sobre las VG ofrecidas en cada claustro, con el propósito de comparar los resultados y otorgar herramientas para planes de sensibilización y capacitación en torno al tema específicos para cada grupo de participantes, aspecto sobre el cual no se pudo avanzar en la presente investigación. Por otra parte, resultaría un aporte sustantivo ampliar la indagación a otras unidades académicas de la misma universidad, a fin de identificar particularidades de cada entorno socioeducativo y efectuar recomendaciones más precisas para cada uno de ellos.

En síntesis, el estudio permitió conocer las ideas asociadas a las VG en la comunidad educativa de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Estas RRSS regulan las relaciones, expectativas, comportamientos y prácticas que las personas de la comunidad establecen con su entorno físico y social (Abric, 2001). Al respecto, la comprensión de la VG como resultado de un sistema de desigualdad, con una perspectiva de comprensión del fenómeno de corte más macroestructural, podría favorecer la configuración de una forma más compleja e integral de acercarse a la problemática, donde todas las personas puedan involucrarse en prácticas orientadas a su erradicación. No obstante, las ideas que aún circulan en torno a las características de quienes ejercen las violencias y quienes las reciben, así como otros elementos representacionales preocupantes por su potencial rol de justificación y legitimación de las VG, podrían influir en la configuración de identidades sociales proclives a naturalizar y justificar las violencias, así como orientar prácticas machistas y discriminatorias. De manera similar, el escaso reconocimiento de las violencias dirigidas a identidades sexo-genéricas diversas afecta negativamente su comprensión, estudio y transversalización dentro de la estructura institucional. Es en función de estas dos últimas consideraciones, se espera que se orienten las políticas universitarias de capacitación y sensibilización, así como los proyectos de extensión, la discusión de las violencias dentro de la facultad y las prácticas de inclusión universitaria.

Por último, subrayamos la importancia de producir evidencia científica que otorgue herramientas para el diseño de políticas universitarias empíricamente fundadas para afrontar y prevenir las VG, y ofrecer insumos para la implementación de la Ley Micaela en el ámbito universitario. Este trabajo pretende haber hecho una contribución en esa línea para el caso específico de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).

Referencias

- Abric, J. C. (2001). Metodología de recolección de las representaciones sociales. En J. C. Abric (Coord.), *Prácticas sociales y representaciones* (pp. 53-74). Presses Universitaires de France. Ediciones Coyoacán.
- Alonso, D., y Brussino, S. (2019). Involucramiento político y representaciones sociales de la democracia en Argentina. *Psicología & Sociedad*, 31. <https://doi.org/10.1590/1807-0310/2019v31i92956>
- Antića, M., y Radačić, I. (2020). The evolving understanding of gender in international law and 'gender ideology' pushback 25 years since the Beijing conference on women. *Women's Studies International Forum*, 83. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2020.102421>
- Arruda, Á. (2019). Polarización política y social: la producción de alteridades. En S. Seidmann y N. Pievi (Comps.), *Identidades y conflictos sociales. Aportes y desafíos de la investigación sobre representaciones sociales* (pp. 232-250). Editorial de Belgrano.
- Balaguer, M. I., Baretta, M. L., y Copetti, A. B. (2022). El litigio conservador y su repercusión sobre los derechos sexuales y (no) reproductivos desde Córdoba, Argentina. *Derecho y Ciencias Sociales*, (26), 100. <https://doi.org/10.24215/18522971e100>
- Banchs, M. A. (1986). Concepto de representaciones sociales. Análisis comparativo. *Revista Costarricense de Psicología*, 8(9), 27-40. <http://rcps-cr.org/wp-content/uploads/2016/05/1986.pdf>
- Barahona, M., y Garzón, C. D. (2021). *Representaciones sociales sobre violencia de género en cinco mujeres recicladoras del barrio Santander - Bogotá* [Tesis de grado]. Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/13908>
- Bárcenas Barajas, K. (2021). La violencia simbólica en el discurso sobre la "ideología de género": Una perspectiva desde la dominación simbólica a través del pánico moral y la posverdad. *Intersticios Sociales*, (21), 125-150. <https://www.redalyc.org/journal/4217/421766332006/>
- Botello-Peñaloza, H. A., y Guerrero-Rincón, I. (2018). Incidencia de la violencia física en la población LGBT en Ecuador. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 18(35), 129-138. <https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2018.2/a10>

- Buquet, A., Cooper, J. A., Mingo, A., y Moreno, H. (2014). *Intrusas en la universidad*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://CIEG.UNAM.mx/img/igualdad/intrusas-en-la-universidad.pdf>
- Castellanos, J., y Rangel, A. (2020). *Representaciones sociales sobre feminicidio en estudiantes de la FCHS de UNIMINUTO* [Tesis de grado]. Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/11765>
- Cerva Cerna, D. (2017). Desafíos para la institucionalización de la perspectiva de género en instituciones de educación superior en México. Una mirada a los contextos organizacionales. *Revista Punto Género*, (8), 20-38. <https://doi.org/10.5354/0719-0417.2017.48399>
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe-CEPAL. (2023, 16 de octubre). *Poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas y al femicidio o feminicidio. Reto clave para la construcción de una sociedad del cuidado*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/68628-poner-fin-la-violencia-mujeres-ninas-al-femicidio-reto-clave-la-construccion>
- Del Bianco, C. (2022, 31 de diciembre). Todos los registros coinciden: en 2022 aumentaron los femicidios en la Argentina. *elDiarioAR*. https://www.eldiarioar.com/sociedad/registros-coinciden-2022-aumentaron-femicidios-argentina_1_9835239.html
- Del Río Martín, M. (2018). Representaciones sociales de la violencia de género en un grupo de mujeres de Centro Habana. *Revista Sexología y Sociedad*, 24(1), 34-44. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=83213>
- Dorante Carrión, J. J., y Morales Flores, C. (2019). Representaciones sociales de estudiantes de la UVI sobre la violencia de género. En J. Badillo Guzmán y V. Ortiz Méndez (Coords.), *Aproximaciones a la Interculturalidad y el Género desde la Investigación* (pp. 114-140). Red Durango de Investigadores Educativos. https://www.researchgate.net/profile/Aurelio-Vazquez/publication/340106238_Aproximaciones_a_la_interculturalidad_y_el_genero_desde_la_investigacion/links/5e794d81299bfb2b9aco3a5/Aproximaciones-a-la-interculturalidad-y-el-genero-desde-la-investigacion.pdf#page=120
- Gámez Fuentes, M. J. (2012). Sobre los modos de visibilización mediático-política de la violencia de género en España: consideraciones críticas para su reformulación. *OBETS Revista de Ciencias Sociales*, 7(2), 185-213. <http://doi.org/10.14198/OBETS2012.7.2.02>

- Garcés Estrada, C., Santos Pérez, A., y Castillo Collado, L. (2020). Universidad y Violencia de Género: Experiencia en Estudiantes Universitarios de Trabajo Social en la Región de Tarapacá. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(2), 59-77. <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-73782020000200059>
- Guerra Valencia, C. (2020). *Representaciones sociales sobre misoginia en estudiantes varones de educación superior de Lima Metropolitana* [Tesis de grado]. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. <http://hdl.handle.net/10757/653950>
- Honorable Congreso de la Nación Argentina. (2009, 14 de abril). Ley 26485 de 2009. Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26485-152155>
- Hurtado Zapata, J., y Jaramillo Ruiz, M. (2021). *Violencia de género por parte de la pareja en el contexto familiar: una mirada desde las representaciones sociales* [Tesis de grado]. Universidad del Valle. <http://hdl.handle.net/10893/21072>
- Jaramillo-Bolívar, C. D., y Carnaval-Erazo, G. (2020). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. *Universidad y Salud*, 22(2), 178-185. <https://doi.org/10.22267/rus.202202.189>
- Kováts, E., y Poim, M. (Eds.). (2015). *Gender as a symbolic glue. The position and role of conservative and far right parties in the anti-gender mobilizations in Europe*. Foundation for European Progressive Studies. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/budapest/11382.pdf>
- Larousse Editorial. (2009). *Diccionario general de sinónimos y antónimos*. Larousse.
- Lizama-Lefno, A., y Quiñones, A. H. (2019). Acoso sexual en el contexto universitario: estudio diagnóstico proyectivo de la situación de género en la Universidad de Santiago de Chile. *Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Latinoamericana*, 56(1), 1-14. <https://doi.org/10.7764/pel.56.1.2019.8>
- López Pons, M. M. (2010). La violencia de género en el territorio latinoamericano, a través de la ocurrencia creciente de los feminicidios en la región. *Revista Latinoamericana de Geografía de Género*, 1(1), 78-88. <https://revistas.uepg.br/index.php/rlagg/article/view/1031>
- Menéndez Menéndez, M. I. (2017). Entre el neomachismo y el retrosexismo: antifeminismo contemporáneo en las industrias culturales. *Revista Prisma Social, No. Especial 2*, 1-30. <https://revistaprismasocial.es/article/view/1544>
- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación Argentina (2022). *Encuesta de prevalencia de violencia contra las mujeres 2021*. Ministerio de

- las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación. <https://www.argentina.gob.ar/generos/encuesta-de-prevalencia-de-violencia-contras-las-mujeres>
- Moliner, P., y Abric, J. C. (2015). Central Core Theory. En G. Sammut, E. Andreouli, G. Gaskell y J. Valsiner (Eds.), *The Cambridge Handbook of Social Representations* (pp. 83-95). Cambridge University Press.
- Montero, I., y León, O. G. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 847-862. <https://www.aepc.es/ijchp/articulos.php?coid=Espa%ef%bf%bdol&id=256>
- Morán Faúndes, J. M. (2023). ¿De qué hablan cuando hablan de “ideología de género”? La construcción del enemigo total. *Astrolabio*, (30), 177-203. <https://doi.org/10.55441/1668.7515.n30.32465>
- Moscovici, S. (1961). *El psicoanálisis, su público y su imagen*. Editorial Huemul.
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG) (2022). *Boletín: Violencia feminicida en cifras. América Latina y el Caribe – N° 1*. Naciones Unidas. <https://oig.cepal.org/es/documentos/boletin-violencia-feminicida-cifras-america-latina-caribe-ndegi-poner-fin-la-violencia>
- Organización Mundial de la Salud-OMS. (2021a, 8 de marzo). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women#:~:text=Datos%20y%20cifras&text=Las%20estimaciones%20mundiales%20publicadas%20por,alg%C3%BAAN%20momento%20de%20su%20vida>.
- Organización Mundial de la Salud-OMS. (2021b, 9 de marzo). *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres*. <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>
- Parra Piza, Y., y Ramos Melo, L. A. (2012). *Huellas de la violencia simbólica en la población LGBT: Implicaciones sociales* [Tesis de grado]. Corporación Universitaria Minuto de Dios. <http://hdl.handle.net/10656/1271>
- Rodigou Nocetti, M., Blanes, P., Burijovich, J., y Domínguez, A. (2011). *Trabajar en la universidad: (Des)igualdades de género por transformar*. Universidad Nacional de Córdoba. <https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/libro%20Trabajar%20en%20la%20Universidad.pdf>
- Rojas Jiménez, N., y Urquijo Hernández, K. (2022). *Representaciones sociales sobre la violencia en el noviazgo en adolescentes escolarizados y jóvenes universitarios de la ciudad de Barranquilla* [Tesis de doctorado]. Universidad Simón Bolívar. <https://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/9502>

- Romano, A. F., y Becher, Y. (2019). Representaciones juveniles sobre violencia de género: significados y contextos. *Questión*, 1(62). <https://doi.org/10.24215/16696581e159>
- Serra Teruel, S. (2017, 8 de marzo). Nuevas formas de acoso hacia las mujeres a través de las nuevas tecnologías. Confederación Intersindical Organización de Mujeres. <http://organizaciondemujeres.org/nuevas-formas-acoso-hacia-las-mujeres-traves-las-nuevas-tecnologias/>
- Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Troncoso, L., Follegati, L., y Stutzin, V. (2019). Más allá de una educación no sexista: Aportes de pedagogías feministas interseccionales. *Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 56(1), 1-5. <https://doi.org/10.7764/PEL.56.1.2019.1>
- Tupayachi Gamarra, E. (2018). *Representaciones sociales de violencia de género hacia la mujer en la Comunidad de Sangarará* [Tesis de grado]. Universidad Andina del Cusco. <https://hdl.handle.net/20.500.12557/4769>
- Universidad Nacional de Córdoba. (2021). *Informe de Gestión 2021. Plan de Acciones y Herramientas para prevenir, atender y sancionar las Violencias de Género en el ámbito de la UNC*. <https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/Informe%20de%20Gestion%20Plan%20de%20Acciones%20unc%202021.pdf>
- Varela Guinot, H. (2020). Las universidades frente a la violencia de género. El alcance limitado de los mecanismos formales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(238), 49-80. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.238.68301>
- Wagner, W., y Hayes, N. (2011). *El discurso de lo cotidiano y el sentido común. La teoría de las representaciones sociales*. Anthropos.
- Zurita, I. (2021). Cambios representacionales y de coyuntura sobre la violencia de género. Una aproximación para pensar las legislaciones de Salta (Argentina). *Punto Cero*, 26(42), 86-101. <http://dx.doi.org/10.35319/punto-cero.202143182>

DÉBORA IMHOFF

.....

Es licenciada y doctora en Psicología por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Investigadora Asistente Conicet en el Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi), concretamente en el equipo de Psicología Política, donde coordina

el Programa “Socialización política, género y diversidad”. Es profesora de grado y posgrado en la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Co-coordinadora de TRAMA DIVEROAMERICANA, proyecto internacional de vinculación sobre diversidad, inclusión y equidad desde 2021. Fue prosecretaria de Género, Diversidad y Feminismos de la Facultad de Psicología (UNC, Argentina). Su trayectoria se enmarca en la Psicología Social y Política, con perspectiva de género y diversidad.

VALENTINA SOSA

.....

Es licenciada en Psicología y becaria doctoral de Conicet. Forma parte del equipo de Psicología Política del Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi UNC-Conicet). Estudia variables psicosociales y psicopolíticas asociadas a la justificación de las violencias hacia las mujeres y al apoyo ciudadano a políticas públicas para prevenir y atender el fenómeno. También ha participado de diferentes proyectos de investigación sobre desigualdades sociales, diversidad e inclusión. Es docente en la Universidad Católica de Cuyo, Argentina.

LORENA SALETTI-CUESTA

.....

Es psicóloga latinoamericana con doctorado en Salud, Antropología e Historia. Cuenta con más de 15 años de experiencia en investigación, intervención y defensa feminista centrada en desigualdades de género, violencias de género y derechos sexuales y reproductivos. Ha trabajado en proyectos interdisciplinarios y colabora con organizaciones comunitarias, instituciones públicas y académicas. Su enfoque integra perspectivas interseccionales y decoloniales. Actualmente es investigadora adjunta en el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS-Conicet-UNC) e integra la Unidad Central de Políticas de Género de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

HUGO H. RABBIA

.....

Es doctor en Estudios Sociales de América Latina (mención sociología) por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Investigador adjunto Conicet en el Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi), y profesor titular en la Universidad Católica de Córdoba. Fue coordinador del nodo centro del Primer Relevamiento Nacional de Condiciones de Vida de la Diversidad Sexual y de Género en Argentina

(“Censo Diversidad”). Es integrante del equipo de Psicología Política del IIPsi (Conicet y UNC, Argentina).

MARIANA ZOE ARCANIO

.....
Es psicóloga y doctora en Semiótica por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y máster en Género, Identidad y Ciudadanía por la Universidad de Huelva (España). Se ha especializado en educación y género tanto en formación como en investigación en terreno. Ha sido profesora universitaria, técnica investigadora y asesora. Actualmente se desempeña como orientadora educativa en centros públicos de Andalucía, España.

DANIELA ALONSO

.....
Es licenciada y doctora en Psicología por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Investigadora asistente Conicet en el Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPsi), concretamente en el equipo de Psicología Política. Es profesora asistente en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Citar como: Imhoff, D., Sosa, V., Saletti-Cuesta, L., H. Rabbia, H., Zoe Arcanio, M. y Alonso, D. (2025). Representaciones sociales sobre las violencias de género en la Facultad de Psicología de la UNC (Argentina). *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 45-46(97-98), 113-140. <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/issue/archive>
